



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

El ciudadano **Rodolfo Guadalupe Lazos Balcazar**, Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 105, numeral 3, fracción XIV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas, así como los artículos 16, numeral 2, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas y 36, fracción XLVIII, del Reglamento Interior de este órgano colegiado, **HAGO DEL CONOCIMIENTO LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS EN LOS ASUNTOS ELECTORALES Y LABORALES;** con motivo a la pandemia ocasionada por el brote de virus covid-19, para prevenir efectos nocivos en la salud de o servidores públicos y usuarios del servicio de justicia estatal electoral, hasta el 14 de agosto del año que transcurre; de conformidad con el Acuerdo de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, emitido este día; y con fundamento en los artículo 102 numeral 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; y 1 y 79, párrafo IX del Reglamento Interior de este Tribunal. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, treinta y uno de julio de dos mil veinte. Conste.-----


Rodolfo Guadalupe Lazos Balcazar
Secretario General



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS